



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

SECRETARIA DE POLITICAS DE CUIDADOS Y ACCION SOCIAL



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FRUTAS Y VERDURAS.

PRODUCTOS:

Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	440	KILOS	PAPA
2	330	KILOS	CEBOLLA
3	220	KILOS	ZANAHORIA
4	220	KILOS	ZAPALLITOS
5	220	DOCENA	HUEVOS DE GALLINA
6	330	KILOS	BANANA
7	330	KILOS	NARANJA
8	330	KILOS	MANZANA

CONDICIONES DE TRASLADO: EN VEHÍCULO HABILITADO QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS- ASSAL-.

OFERTAS: DEBERÁN PRESENTARSE POR KILO, EXPRESANDO EL COSTO UNITARIO y TOTAL.

FORMA Y LUGAR DE ENTREGA: LAS ENTREGAS SE REALIZARAN DURANTE CUATRO (4) DÍAS CORRELATIVOS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS, EN LOS HORARIOS, A DESIGNAR POR LA SECRETARIA DE POLÍTICAS SOCIALES Y EN LOS LUGARES DETALLADOS EN LISTADO ADJUNTO.

P/A
SILVIA M. BARRIOS
Directora Despacho General
Subsecretaría de Promoción Social
Municipalidad de Santa Fe
Abog. M. Belén Pereira
Jefa de Dpto.
Dir. Despacho Gral.
Subsecretaría de Promoción Social

Marcelo Eugenio Doyharzabal
Subsecretario de Promoción Social
Municipalidad de Santa Fe

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 15 DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRAS

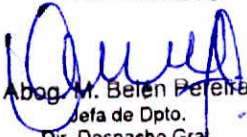
CONDICIONES DE PAGO: CONTADO.



Estaciones Municipales:

- Alto Verde: Aristóbulo Quiroz Mza. 5
- La Boca: Manzana 10
- San Agustín: Fray de Aroca 9549
- Las Lomas: Viñas 6800
- Abasto: Gdor. Menchaca y Pedro Espinoza
- Loyola: Furlong y Pedroni
- Varadero: Tacuarita S/N
- Villa Teresa: Santa Cruz 6200
- Villa Hipódromo: Roque Sáenz Peña 6150

P/A
SILVIA M. BARRIOS
Directora Despacho General
Subsecretaría de Promoción Social
Municipalidad de Santa Fe



Abog. M. Belén Pereira
Jefa de Dpto.
Dir. Despacho Gral.
Subsecretaría de Promoción Social



Marcelo Eugenio Doyharzabal
Subsecretario de Promoción Social
Municipalidad de Santa Fe